

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13367 *Resolución de 5 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de Pedro Abad (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 134, de 16 de julio de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 153, de 5 de agosto de 2010, se publican las bases por las que se regirá la provisión de las plazas que se relacionan a continuación:

Una plaza de personal funcionario, Cuerpo Policía Local, Policía. Grupo: C1. Cuerpo de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía. Sistema de acceso: Oposición turno libre.

Una plaza de personal laboral fijo, Operario de Servicios Múltiples, Jardinero/ Electricista. Grupo: C2. Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pedro Abad, 5 de agosto de 2010.—La Alcaldesa, María Luisa Wic Serrano.